



By Sebastian Cardona Franco Chief Executive Officer and Co-Founder of Nudara Smart Investments

1. INTRODUCCIÓN

Nudara (en adelante, "la compañía") es un startup Fintech que permite a las personas generar ingresos pasivos para alcanzar su independencia financiera, solucionando un problema de forma digital a través de su plataforma, permitiendo la democratización y acceso a inversiones altamente rentables desde bajos montos y en cualquier parte del mundo, en la cadena de suministro de sectores económicos tradicionales que cuentan como barrera de entrada el requerimiento de grandes cantidades de capital.

Nos enfocamos en generar rendimientos derivados de la comercialización de metales preciosos como renta fija y desde la extracción de los mismos como renta variable.

Para esto hemos creado una solución innovadora a partir de la tokenización que permite conectar múltiples inversionistas digitales financiando participativamente operaciones comerciales, donde Nudara opera como gestor patrimonial, mientras le brindamos a mineros legales con todas las licencias y certificaciones necesarias, la financiación que no encuentras en la banca tradicional.

Financiamos vía tokenización y Crowdequity, capitalizando activos de alto costo para generar economía de escala a través de una plataforma que hace los recaudos a través de múltiples métodos de pago electrónicos como pasarelas para tarjetas de crédito, débito desde cuentas bancarias o billeteras digitales o wallets, y los pagos los realiza vía Blockchain por medio de un contrato inteligente, donde las personas pueden escoger la forma de pago de sus ganancias, sea dolarizada o en la moneda de su país respectivo.

Nuestro modelo surge basándonos en otro modelo ampliamente conocido a nivel internacional como "Real State", el cual se ha enfocado principalmente en el sector inmobiliario para construcción enfocada en alquiler para turismo; el cual se ha extrapolado y adoptado a industrias como la agrícola, ganadera y minera.

Somos un modelo de negocio "pionero e innovador" en Colombia y aclaramos que nuestra actividad comercial no se basa en la venta de "activos digitales o tokens" acogiendonos a los requisitos establecidos en la Ley 1700 de 2013, el Decreto reglamentario 24 de 2016 y las Circulares Básica Jurídica emitida por la Superintendencia de Sociedades en el Oficio N° 220-068936 del 19 de abril de 2020 relacionado con criptoactivos o activos virtuales donde especifican que :

"(...) Como lo han difundido y advertido otras autoridades en Colombia, tales como el Banco de la República, la Superintendencia Financiera, la Unidad de Información y Análisis Financiero en adelante UIAF, como esta Superintendencia, entre otras, respecto a la inexistencia de una legislación que se haya ocupado de manera integral, sobre el uso de los criptoactivos en adelante CA en el mercado colombiano.

Lo anterior a efectos, de permitir a los inversores contar con instrumento legal, particular y apropiado que brinde legalidad y que por lo menos garantice la mitigación de los riesgos económicos en la cadena transaccional, por posibles fraudes, estafas, fallas en los sistemas, captación ilegal de recursos, financiación del terrorismo, lavado de activos, evasión fiscal, falta de norma expresa que permita la protección del consumidor tanto del sistema financiero como del comercio en general por los inconvenientes operativos

que pudieran presentarse por las operaciones o uso de los CA (...). (...)

De todo lo dicho, sin lugar a dudas, las personas del público en general que participan en operaciones con CA tienen un altísimo riesgo, al no tener una protección propia y adecuada del ordenamiento jurídico interno frente a eventuales inconvenientes dado que los CA no constituyen ningún valor en los términos de la Ley 964 de 2005, como tampoco hacen parte de la infraestructura de mercado de valores colombiano.

Por lo cual, son reiterativas, claras y perentorias las advertencias hechas por el gobierno nacional a la comunidad en general para que se abstengan de realizar cualquier tipo de operaciones con los CA en razón de los altísimos riesgos que subyacen en todo el escenario negocial".

Ademas el Oficio 100-237890 del 14 de diciembre de 2020, en el cual se pronunció sobre los criptoactivos y su utilización en actos de comercio:

"- En la medida que los Cripto Activos:

- i) No son moneda, en tanto la única unidad monetaria y de cuenta que constituye medio de pago de curso legal con poder liberatorio ilimitado, es el peso emitido por el Banco de la República (billetes y monedas),
- ii) no son dinero para efectos legales,
- iii) no son una di<mark>visa,</mark>
- iv) no son efectivo ni equivalente a efectivo,
- v) no existe obligación alguna para recibirlos como medio de pago,
- vi) no son activos financieros y,
- vii) no son un valor en los términos de la Ley 964 de 2005;

las emisiones de Criptoactivos podrían constituir conductas de captación ilegal de dineros del público, conforme se establece en el artículo 316 del Código Penal, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el Decreto Ley 4334 de 2008, al igual que cualquier operación sobre los mismos que pretenda un intercambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable o la garantía de los rendimientos o beneficios prometidos.

Los administradores deberán verificar que en las operaciones con Criptoactivos no se esté cometiendo, participando o beneficiando de alguna de las conductas identificadas como de captación ilegal de recursos del público, previstas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el Decreto Ley 4334 de 2008".

2. SOBRE LA EMPRESA, INFORMACIÓN LEGAL, DESCARGO RESPONSABILIDAD

Nudara, es una sociedad constituida legalmente en los Estados Unidos de América como **NUDARA SMART INVESTMENTS CORP** el año 2021 bajo registro **EIN 87-4328548** e información pública # p210001000519 en el estado de la Florida, en la ciudad de Miami y en Colombia como **NUDARA LATAM S.A.S** en el año 2023 con **NIT 901.707.036** en la Cámara de Comercio del Aburrá Sur del distrito de Medellín - Antioquia.

Nudara se considera un "comercializador de metales preciosos" y, por lo tanto, está obligada a implementar y mantener políticas razonables diseñadas para detectar y prevenir el lavado de dinero. Nuestras operaciones tienen origen en Colombia, país del cual extraemos el mineral cumpliendo con todas las regulaciones y lineamientos internacionales para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, siendo vigilada y regulada por la Superintendencia de Sociedades y la **Agencia Nacional**

de Minería (ANM). Nudara cuenta con el respaldo de los bancos debido a la legalidad de sus operaciones y contamos con la red ACH con pasarela EpayCo y Paypal para transacciones con tarjetas de crédito nacionales e internacionales y PSE para transferencias bancarias desde cuentas de ahorro o monederos como NEQUI, DAVIPLATA o TRANSFIYA.

Nudara Smart Investments ha adoptado estas políticas en reconocimiento de sus responsabilidades ante la ley del secreto bancario de 1970, o "BSA".

3. PROPÓSITO DEL NUDARA

En un entorno de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad (VUCA), las personas buscan mejorar su calidad de vida generando ingresos o rentas adicionales y han encontrado en las inversiones digitales una oportunidad de obtener ingresos pasivos, al no depender de su presencia, para conseguir el estilo de vida que desean, con un panorama internacional donde generan inestabilidad y amenazan:

- la Guerra Mundial entre Rusia Vs Ucrania, lo cual ha hecho escacear materias primas
- la crisis post pandemia que derivó en la escaces de contenedores han generado inflación por el alza de precios,
- la devaluación de las monedas debido a las emisiones de los bancos centrales, donde recientemente el Congreso de USA aprobó el incremento en el techo de la deuda pública con emisión monetaria de la Reserva Federal (FED), para no entrar en recesión por "quiebra/default" debido al impago de la misma deuda.
- La conformación de nuevos bloques económicos y alianzas como los BRICS (Brasil,Rusia, India, China, Sudáfrica)

Esta situación se presenta en USA y **América Latina (LATAM)**, por lo cual existe la una oportunidad masiva de crear una **empresa digital de hipercrecimiento (STARTUP)** donde los ahorros no se los coman estos fenómenos inflacionarios, y hacen que dejar el dinero "debajo del colchón" no sea una opción.

En búsqueda de evitar estos problemas y de tener un estilo de vida soñado, atraídos por altas rentabilidades las personas han caído en **estafas/SCAM** como pirámides y captadoras ilegales al no asesorarse, informarse o educarse, perdiendo sus ahorros y quedando endeudados por tratar de conseguir un sueño

Es asi como encontramos nuestro propósito en Nudara, de brindar una solución LEGAL y SOSTENIBLE, de generar ingresos pasivos de manera digital, apalancando un sector económico tradicional como los metales preciosos y la minería de estos, que ofrecen rentabilidades muy altas, respecto a la oferta tradicional, tal y como le gusta al inversor digital.

Entrar a este sector se veía lejano y distante por requerir grandes cantidades de dinero como barrera de entrada o ser un mercado cerrado, especializado y de difícil acceso y es ahí donde encontramos la oportunidad de facilitar y hacer asequible este mercado con sus productos de manera digital con la tokenización, ofreciendo fraccionar el activo en pequeñas cantidades y tener la copropiedad y rentabilidad proporcional al valor adquirido del activo, haciendo de este negocio un modelo de "Minería para no expertos":

- Sencillo
- Incluyente
- Bajo Riesgo
- Perdurable

Al digitalizar la cadena de suministro de este negocio tradicional respaldado por las licencias mineras en Colombia (COL) para ser exportado a los Estados Unidos de América (USA) tokenización los gramos de oro en la etapa de comercialización y la maquinaria en la etapa de la explotación.

4. PORQUE ESCOGIMOS COMO COMMODITIES LOS METALES PRECIOSOS, EN ESPECIAL EL ORO.

El oro y la plata han sido metales valiosos desde la antigüedad debido a su rareza, duración en el tiempo derivada de la resistencia a la corrosión y al fuego. En la historia de la humanidad han sido utilizados como medio de pago por los diferentes sistemas de gobierno, entre los casos destacables de la historia tenemos al imperio británico que creó la libra esterlina, cuyo valor se basaba en una libra de plata esterlina en 1066. En 1526 el estándar fue cambiado por la libra Troy.

La libra se trasladó extraoficialmente de la plata al patrón oro gracias a una sobrevaluación del oro en Inglaterra que atrajo oro del extranjero y ocasionó una importación constante de la moneda de plata, a pesar de una revaluación del oro en 1717 por Isaac Newton, maestro de la Real Casa de la Moneda. El patrón oro *de facto* continuó hasta su adopción oficial después del fin de las guerras napoleónicas, en 1816, donde se fijaba el valor de las monedas mundiales a una cantidad fija de oro y permitía que el oro se utilizara como cualquier otra moneda. Sin embargo, Este duró hasta que el Reino Unido, en acuerdo con muchos otros países, abandonó el patrón después de la Primera Guerra Mundial en 1919 debido a la impresión excesiva de dinero y nunca volvieron al sistema por intereses particulares.

En 1944, se firmó el acuerdo de Bretton Woods, que prohibió a las personas intercambiar dinero por oro donde solo podían hacerlo los Bancos Centrales. El acuerdo estableció el valor del oro en \$35/Oz y permitió que los gobiernos crearán reservas en divisas internacionales en lugar de oro, siendo el dólar estadounidense la moneda más popular. Sin embargo, durante la guerra de Vietnam, los gobiernos perdieron la confianza en el dólar y volvieron al oro. En 1971, el presidente de USA Richard Nixon suspendió el acuerdo de

Bretton woods y terminó la convertibilidad entre el dólar y el oro, lo que llevó al mercado libre y abierto del oro. Desde entonces, el oro ha sido un activo popular para los inversores y ha sido valorado como una reserva de valor durante tiempos de incertidumbre económica y política.

Durante todos los años y a pesar de las circunstancias el oro no ha perdido su valor, por el contrario y con base a estos sucesos históricos es que tiende a tener más fuerza y respaldo como un activo refugio. Es por esto que nos inclinamos a trabajar con estos productos, ya que no se requieren inventarios de productos, no son perecederos como los alimentos y soportan la corrosión y el paso del tiempo, además de ser commodities de altísima liquidez al ser de venta inmediata y no requerir mercadeo para esto.

5. MERCADO ORO

El mercado del oro es uno de los más importantes del mundo, con una demanda constante y creciente debido a su valor como inversión y a sus usos como:

- La Tecnología juega un papel cada vez más importante en el desarrollo tecnológico debido a las propiedades únicas del oro. Hoy en día, el oro se utiliza en medicina, nanotecnología, ingeniería, electrónicos, entre otros, este rubro representa el 10% de la demanda mundial.
- Inversionistas privados e institucionales utilizan el oro como una forma de reducir riesgos. A diferencia de otros metales preciosos, el oro no depende de las leyes económicas de los países ni se ve afectado negativamente por la inflación o deflación. En los últimos 10 años, el oro como inversión se ha convertido en la fuerza que más ha impactado el precio de este metal.
- bancario, durante los últimos 30 años los bancos centrales se han dedicado a vender oro a mercados privados en montos fijos establecidos anualmente. A partir del 2009, existe un cambio en esta tendencia, y ciertos bancos se han convertido en compradores. Esto se debe a que países en vías de desarrollo, con crecimientos por encima del promedio, como China e India, han estado aumentando sus reservas de oro, que históricamente son menores a las de países europeos.
- joyería. El 50% del oro producido hoy en día se transforma en artículos donde el 70% de la demanda proviene de china, india y el medio oriente. Esto está fuertemente ligado al valor cultural e histórico del mineral y su atractivo intrínseco.

COMERCIALIZACIÓN

El precio del oro fluctúa de acuerdo con varios factores como geopolítios y macroeconomicos con una correlación negativa con las divisas del mundo, y en los últimos 50 años se ha demostrado que a medida que las monedas pierden valor, el oro lo adquiere. Actualmente el oro se compra y vende generalmente a través del LBMA (London Bullion Market Association) en la bolsa de Londres.

Los pronósticos del precio del oro con modelos econométricos, basados en la tenencia y el factor de estacionalidad por descomposición, pronóstico con tendencia del precio del precio del oro y factor de estacionalidad por descomposición, nos permiten proyectar que para 2024 el precio de la onza se mantendrá por encima de los 1800 USD.



CADENA SUMINISTRO O ABASTECIMIENTO

El término "cadena de suministro" se refiere al sistema que abarca todas las actividades, organizaciones, actores, tecnologías, información, recursos y servicios involucrados en el movimiento del mineral desde el sitio de extracción hasta su incorporación al producto final para el consumidor. Esta cadena comienza con la obtención desde una fuente primaria como lo es la minería o secundaria mediante el reciclaje de chatarra.

En la fuente primaria participan actores como:

- El productor, que es la persona o empresa dedicada a la explotación de yacimientos mineros con título minero o acreditación legal que demuestre la capacidad legal de extracción de este mineral.
- Intermediarios como acopios de pequeñas cantidades, son personas o empresas dedicadas a la compra de metales preciosos, y por lo general estas compras se ubican cerca de los sitios de extracción minera.
- Exportadores como las comercializadoras internacionales que acopian grandes cantidades para exportarlo a las refinerías, y son estas quienes lo venden al consumidor final.
- El comprador final es aquel que le da un uso, donde los principales consumidores son los bancos centrales para aumentar las reservas en oro de sus países, por instituciones financieras, fondos de inversión y demás entes que consideran el oro un activo refugio y una excelente inversión segura a largo plazo

Nuestro modelo integra directamente las etapas de extracción hasta el comercio exterior a países como Estados Unidos, Suiza, Emiratos Árabes Unidos, China, India, Turquía, entre otros.

El oro se comercializa en lingotes doré y debe refinarse debido a que viene aleado con otros metales como plata, cobre o plomo principalmente, entre otros. América latina es una región especialmente importante en la producción y exportación de oro, con países como Perú,

México y Brasil entre los principales productores a nivel mundial.

Colombia es un país con grandes oportunidades por la gran cantidad de recursos auríferos y una posición privilegiada a nivel mundial por el acceso a tecnología, agua y energía para sus procesos, aun no logra desarrollar este sector y no es uno de los principales productores por la falta de financiación en el sector.

En Colombia, se tiene el talento, el conocimiento y la tradición en las comunidades locales para generar empleo e ingresos, contribuyendo al desarrollo económico rural y social del país.

Posición	País	Producción de oro en 2020 (en toneladas)
1	Perú	110.0
2	Brasil	94.7
3	México	73.7
4	Chile	55.6
5	Argentina	51.1
6	Colombia	39.8
7	República Dominicana	26.8
8	Ecuador	11.9
9	Guatemala	11.5
10	Honduras	5.5

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la minería del oro también presenta desafíos y riesgos, como la lentitud jurídica, la incertidumbre legal, la contaminación ambiental y los conflictos sociales en algunas zonas del país. Por esta razón, es fundamental que se promueva una minería responsable y sostenible que respete los derechos de las comunidades y proteja el medio ambiente.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA A RESOLVER CON NUESTRA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA

Tal como mencionamos en nuestro propósito de generar rentas pasivas a inversionistas digitales mientras buscamos financiar un sector excluido por la banca tradicional, el cual no era accesible a una persona con ingresos promedio hasta que llegó Nudara. En la actualidad casi todos los procesos relacionados a la compra y venta de metales preciosos son presenciales, con muchas trabas y dificultades que no generan una experiencia de compra agradable, por lo cual el mercado se ha mantenido rezagado en la informalidad con procesos manuales, ineficientes y antiguos. Además de la falta de permisos legales necesarios para operar donde solo están autorizados a un grupo selecto de personas o empresas, en las cuales priorizan la capacidad económica para gestionar trámites que tardan décadas, por lo cual no era un sector interesante ni atractivo.

Es por esto que nos hemos puesto en la tarea de vincular las aristas necesarias para el negocio que cumplan con todos los requisitos y simplificar los procesos evitando etapas de trámites para la adquisición de licencias mineras y ambientales que duran entre 10 y 15 años, debido a las prórrogas en las etapas de exploración y construcción de planta.

Para esto diseñamos una plataforma segura y confiable para la compra y venta de metales preciosos a mineros legales, y es esta nuestra actividad comercial, donde aclaramos que hacemos parte del mercado primario y somos enfáticos en aclarar que no hacemos "Trading" y nuestra actividad no está ligada al mercado secundario de activos (Bursatil - acciones, Forex - divisas, Cripto Activos), nuestro modelo de negocio no se basa en la especulación, sino en la Cadena de Suministro (Supply Chain). Ante lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 1700 de 2013, aclaramos que este modelo de negocio no se basa en "La búsqueda o la incorporación de personas naturales, para que estas a su vez incorporen a otras personas naturales, con el fin último de vender determinados bienes o servicios", aclaramos qué no existe ningún beneficio inherente simplemente a la atracción de personas, desligandonos por completo de los esquemas PONZI y que nuestro modelo busca soportar la capacidad económica requerida para realizar operaciones con metales preciosos, que facturan grandes volúmenes de dinero y que de no hacerlo constituyen operaciones de lavado de activos.

Es así, a partir de personas con modelo B2C que solucionamos la falta de capitalización a este gremio, ya que no es posible obtener financiación B2B desde la banca tradicional o un fondo de **Venture Capital (VC)**

Nuestro certificado de existencia y representación legal nos permite operar como comercializadores mayoristas de commodities como los metales preciosos y definimos asi nuestro pilar de negocio como **NUDARA GOLD** con el *CIIU 4662 Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos. Esta clase incluye: El comercio al por mayor de minerales metalíferos ferrosos y no, ferrosos, el comercio al por mayor de metales ferrosos y no ferrosos en formas primarias, y el comercio al por mayor de productos semiacabados de metales ferrosos y no ferrosos n.c.p., como, por ejemplo, los herrajes diferentes de los usados en la confección, comercio al por mayor de oro y otros metales preciosos.*

NUDARA GOLD, el cual consiste en vender oro a los clientes finales bajo los modelos de negocio:

- B2C- Business to Customer o ventas directas a las personas
- B2B- Business to Business, o ventas a empresas en la etapa siguiente de la cadena de suministro a Refinerías o CI -Comercializadoras Internacionales

El oro se puede ser entregado de dos maneras:

- En territorio colombiano pagando un valor del 19% adicional al valor de la compra, correspondientes al IVA-impuesto al valor agregado, venta nacional
- Fuera de territorio Colombiano, exento de IVA por ser un producto de exportación, al precio internacional del oro

En ambos casos se pagan las respectivas regalías correspondientes a su explotación.

ii. Modelo de negocio Fintech

Existen restricciones de entrega de los gramos de oro:

- Ubicación, solo se entrega el oro en los países donde Nudara tiene presencia y cobertura de seguridad y logística por parte de una empresa transportadora de valores.
- Cantidad, solo se entrega oro en pedidos mínimos de 8 Kg en USA y 1 Lb en COL por costos de entrega (Delivery),

Debido a lo anterior, aclaramos que nuestro "core" de negocio NO es vender cantidades pequeñas ya que nos hace enfocarnos en las entregas a domicilio, donde la seguridad y la logística del transporte de valores como metales preciosos es tan costosa. Es así que encontramos y definimos que nuestro modelo de negocio es financiero apoyado con la tecnología -FINANCIAL TECH (FINTECH) y no somos expertos, ni buscamos ser una plataforma enfocada en la logística - LOGISTIC TECH (LOGTECH).

Las personas que efectúen compras de oro que no superen las cantidades mínimas y se encuentren fuera del área de cobertura deberán vender los gramos de oro comprados en la misma plataforma.

Nuestro foco de negocio NO es atomizar las ventas del oro en el menudeo con ventas B2C, sino por el contrario, nuestro objetivo es acopiar pequeñas cantidades de oro para vender lingotes como mayoristas en el mercado internacional en el sector B2B y es ahí donde surge un derivado financiero, cuando estos compradores de oro B2C, nos dejan su oro como mercancía en consignación, bajo un contrato de cuentas de participación y delegan a NUDARA como mandante para realizar ventas B2B de forma periódica y recurrente, asegurando un margen comercial del 1% en las operaciones de comercio exterior que se efectúan de forma semanal.

Estas ganancias por el margen entre la diferencia en precio entre la compra de oro nacional y la venta del oro internacional o "*Spread*", son fijadas en el proceso de intermediación y son independientes de la cantidad y las fluctuaciones de precio del producto. Además se desarrollan de forma semanal, las cuales están definidas de forma

fija en el año y es por esto que hablamos de renta fija.

Aclaramos que Nudara no tiene como estrategia o metodología para generar ganancias la especulación en valorización del activo buscando plusvalía a largo plazo. Son las operaciones comerciales constantes y periódicas de rotación de capital, que durante un año, tomando 50 semanas operativas de las 52 teóricas que tiene un año, ya que descontamos una semana por paro debido a festividades religiosas y otra por festividades navideñas, las que nos permiten trabajar durante 50 semanas efectivas con un margen semanal del 1%, lo cual permite generar hasta un 50% respecto a los gramos aportados como capital de trabajo.

Así surge nuestro producto **NUDARA GOLD STACKING - RENTA FIJA**, el cual es un derivado financiero para las personas que compran oro en nuestra plataforma B2C, independiente de las restricciones de ubicación y cantidad.

Es el comercio rotativo semanal de este capital y el margen de venta de en un negocio tradicional, soportan de manera legal y sostenible las ganancias generadas para un negocio digital y aclaramos enfáticamente que la renta derivada del staking proviene de la venta de oro y no de criptoactivos.

Según la cantidad de gramos comprados, la rentabilidad podría ser de hasta el 36% E.A, equivalente a un 3% mes vencido (m.v), calculada como interés simple y no compuesto, puesto a que las personas se les paga su rentabilidad de forma automatizada por medio de un contrato inteligente - Smart Contract a través de la Cadena de Bloques - Blockchain. Estos pagos se pueden auditar o trazar en línea, ya que es una red transparente e incorruptible con la información.

Las rentabilidades generadas por los gramos comprados, se entregarán a los propietarios de los tokens generados al momento de la compra y que equivalen digitalmente al activo subyacente.

Una vez efectuado el pago de la rentabilidad generada por estos gramos de oro en staking, NUDARA solo seguirá operando con estos gramos, mas no con las utilidades generadas. Es por esto que el negocio consiste en una capitalización en especie, donde los gramos se utilizan como capital de trabajo hasta que termine el tiempo del contrato.

Adicionalmente, Nudara, ofrece un segundo derivado financiero enfocado en la etapa de extracción de metales preciosos, **NUDARA INVEST - RENTA VARIABLE**, que consiste en la creación de una franquicia de operadores mineros tercerizados (**BPO- Business Process Outsourcing**), los cuales funcionan bajo la figura jurídica de la ley 685 de 2001 o Código de Minas, como Contrato de Operación de un Título Minero o un Subcontrato de Formalización. Esto significa que se paga un alquiler por estas licencias para operar y explotar los yacimientos licitamente bajo el *"CIIU 0722 Extracción de oro y otros metales preciosos.*

Esta clase incluye: - La extracción de oro, plata y otros metales del grupo del platino (osmio, iridio, rodio, rutenio y paladio).

- Las actividades realizadas para extraer el oro existente en los lechos de los ríos sin importar el sistema de extracción empleado (barequeo, motobombas, draguetas, dragas, elevadores, monitores u otros).
- La extracción de los metales preciosos se realiza a través de dos métodos: de veta o filón, que consiste en la extracción manual, mecanizada o semimecanizada de oro y de plata presentes en las rocas formando venas, vetas o filones. (...)

Esta actividad, no es desarrollada directamente por NUDARA LATAM S.A.S., sino por una nueva compañía, filial nuestra, fondeada bajo el modelo Fintech con Crowdequity, en el cual las personas compran los activos equivalentes a la maquinaria (KAPEX) para efectuar la operación. Es así como se tokeniza la maquinaria para fondear una empresa aportando así el 80% de los activos y el 20% restante para plataforma como gestor y vinculante de las partes a través de un contrato BOOMT (Build - Construir, Operate - Operar, Own - Poseer, Mantain -Mantener, Transfer-Transferir), donde Nudara se encargará de comercializar el oro extraído por las operaciones mineras realizadas con la maquinaria y las licencias adquiridas de forma conjunt al vincular las partes interesadas en el negocio a través de una plataforma digital. En este modelo B2C las personas son copropietarios de la empresa filial junto con Nudara.

Es nuestra funcion como plataforma e intermediario, realizar la debida diligencia de forma digita en procesos AML (Anti Money Laundry) o SAGRILAF (Sistema de Autocontrol y Gestion del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiacion del Terrorismo), donde apartir de consultas en bases de datos restrictivas con la empresa RISK COMPLIANCE & GUENO, junto con la biometria para evitar la suplantacion y el Ilenado de formularios o KYC-Know Your Customer, para validar los PEP (Personas Expuestas Publicamente), determinamos si las personas y los fondos tienen vinculos con LA/FT - Lavado de Activos y Financiacion del terrorismo, y asi poder operar con toda tranquilidad

Es así que desplegamos nuestro propósito de permitir la democratización y el acceso al mercado de los metales preciosos a personas del común, accediendo a un activo refugio cuyo valor es resistente a la inflacion y devaluacion, por lo cual se le considera a comprar oro como un ahorro y a la vez tienen la posibilidad de obtener una renta derivada de la comercialización de este activo basados en la economía de escala, y es por esto que se puede considerar como una inversión y asi que surge nuestro eslogan de **inversiones inteligentes ("SMART INVESTMENTS"**), porque comprar oro como ahorro con Nudara y ponerlo a rentar es una inversión inteligente, por eso Nudara es Smart Investments, ahorrar e invertir al mismo tiempo.

7. SEGURIDAD FÍSICA, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

Nudara, contempla un plan de seguridad, transporte y almacenamiento para extraer y comercializar este commodities

SEGURIDAD:

Esta responsabilidad estará a cargo de una empresa privada profesional registrada ante Super Vigilancia. Nuestras instalaciones cuentan con cámaras de vigilancia, alarmas y controles de acceso.

• TRANSPORTE:

El transporte del oro será rigurosamente planificado y ejecutado con acompañamiento de una empresa de transporte de valores quien protegerá el material desde el sitio de extracción hasta la entrega al cliente final. Esta empresas de transporte de valores cuentan con vehículos blindados, personal calificado y capacitado en seguridad, con protocolos rigurosos como Scotia Yard, Brinks y RAF.

ALMACENAMIENTO:

El oro queda almacenado como mercancía en consignación, el cual podrá redimir su valor equivalente al peso almacenado en el momento que decida venderlo. Para mayor seguridad el lugar de almacenamiento del oro será descentralizado en diferentes territorios, directamente en las instalaciones de las refinerías que son nuestros clientes en USA y Suiza debido a las garantías de seguridad y confiabilidad contra robos y ataques. Durante el tránsito, buscamos minimizar el almacenamiento en las bóvedas de la empresa transportadora de valores ya que cuentan con las medidas de protección adecuadas.

SEGURO:

Se cuenta con una póliza de seguro por parte de la empresa de transporte de valores que cubre el valor total.

8. CERTIFICACIONES

Nudara necesita para operar legalmente en Colombia con metales preciosos utiliza el RUCOM-202304224258, con el cual comercializa "oro verde", y con esto se refiere a oro producido legalmente y de manera sostenible, sin afectar negativamente el medio ambiente ni los derechos humanos. Las certificaciones de oro verde son un conjunto de estándares y normas desarrollados para garantizar que el oro sea producido de manera ética y sostenible, y que no provenga de zonas de conflicto o violaciones de los derechos humanos.

Para que el oro producido en Colombia pueda ser exportado a Estados Unidos con la certificación de oro verde, los productores de oro deben cumplir con ciertos requisitos como la implementación de prácticas ambientales y sociales responsables en todas las etapas de producción, la trazabilidad del oro desde la mina hasta el comprador final, y la eliminación de cualquier tipo de conflicto o práctica ilegal en la cadena de suministro.

9. HISTORIA DE NUDARA.

Nudara surge a raíz de la intención de solucionar los problemas que encontramos en el desarrollo de la actividad minera y comercial de metales preciosos en 2015-2017 por Nicolás Jimenez Alarcón y Sebastián Cardona Franco, para retomar en 2021 y darle una solución a los problemas que enfrentamos, integrando conocimientos y experiencias de diferentes áreas, que fueron adquiridos y acumuladas durante este tiempo que suspendimos actividades. En esta oportunidad invitamos nuevos integrantes al equipo a complementarnos y construir un startup que nos brinde todas las garantías para desarrollar actividades tradicionales apalancadas en la tecnología y el mercado digital para obtener sostenibilidad con economía de escala y las garantías legales y jurídicas que nos aportan los nuevos miembros.

10. BLOCKCHAIN EXPLICACIÓN Y SEGURIDAD

Nudara ha elegido utilizar la tecnología blockchain para ofrecer a los inversores una mayor transparencia y seguridad en sus transacciones. La tecnología blockchain es un registro digital distribuido que se utiliza para almacenar datos de manera descentralizada y segura solucionando el problema de la facilidad de copiar y falsificar información en cualquier documento como registros de compras o contratos principalmente. Para esto utilizamos las redes de Polygon, Ethereum o Binance Smart Chain.

Hacemos una aclaración y advertencia de riesgo y limitaciones de responsabilidad al aclarar que este modelo de negocio conlleva a riesgos asociados y puede resultar en el alza o la pérdida de valor del activo. Antes de operar, asegúrese de investigar por su cuenta o de recibir la formación adecuada si es necesario con asesores independientes para validar nuestra propuesta de valor y no considerar la información de este documento como un compromiso o consejo financiero de inversión y no debe ser utilizada como base para tomar decisiones de inversión.

11. MECANISMO MINT/BURN

Nuestro contrato inteligente funciona con el mecanismo de emisión/quema (mint/burn), el cual se activa al momento de comprar el oro emitiendo el token respectivo y a sí mismo al momento de vender el oro, el contrato inteligente de forma inversa elimina o destruye el token. Este proceso se realiza por medio dela plataforma https://nudara.trade, donde se debe realizar el proceso de SAGRILAFT que corresponde a verificación de identidad o Know Your Customer (KYC), biometría para evitar suplantación y validación en listas negras restrictivas.

Se limita la cantidad de compra de oro dependiendo el monto de la verificación de SAGRILAFT.

12. MONETIZACIÓN

Nudara pagará a sus clientes en la Blockchain en dólares digitales a sus compradores, los cuales podrán venderlos a través del Exchange como Binance o el de su preferencia o redimirlos a través de nosotros como dinero FIAT a través de pagos bancarizados a cuentas de ahorros o corrientes, o a sus billeteras digitales asociadas a sus teléfonos celulares como Negui, Daviplata o Transfiya.

Por políticas de SAGRILAFT y lavado de activos no podemos pagar en efectivo sumas superiores a 2000 USD o 10 millones de pesos.

13. OBLIGACIONES FISCALES

Nudara esta obligado a declarar impuesto a la renta y es responsable de IVA y retenciones. Es importante que verifique la modalidad de pago que mas le convenga y que en su domicilio de residencia le esté permitido comerciar con activos digitales para los pagos.

El equipo de Nudara no será responsable por ninguna pérdida o impuesto en el que pueda incurrir, sin reclamar ninguna tasa o cargo de transacción a Nudara, su equipo o a cualquier tercero.